

Sr. D. = Bernardo Lanas & Mellinas Nota-
 rio de los Reynos, y Cónsul mayor de Rentas
 de la Ciudad & Loriga, con el mayor respeto ex-
 pone a V. M. ha estado ocupado, y vivien-
 do en dhas Rentas con el mayor esmero de
 de lo año de 1767. q. fue nombrado en la Plaza
 de Teniente honorario a la Villa & Murcia, Ca-
 pital & aquel Reyno, en cuyo encargo, y cargo
 de Cabo del Puerto & Marañon, y fiel de las
 Provinciales de esta ciudad hasta lo de 1782.
 en q. V. M. fue servido acordarle con la No-
 taria, segun resulta de los Testimonios q. con
 insercion de ellos acompaña, junto con la certi-
 ficacion de no estar privado ni suspenso en
 sus oficios, y asimismo otros Testimonios de los No-
 tarios q. hay existentes en las Ciudad & Mur-
 cia, y los q. estan inhabilitados & poden ac-
 tual p. su avanzada edad p. a desempeñar
 la multitud & comisiones q. se ofacen en la di-
 latada Huerta, y Campo a dha Ciudad havi-
 endole nombrado S. M. p. la Villa & Sta-
 bacos & Alicante, dexando a beneficio de las
 R. Haciendas la pensión q. gozaba & vin-
 duados anuales como se acredita en dho Tes-
 timonio, y respecto al celo, y desempeño, en lo de
 1797, en q. se le mandó pasar a la dha Ci-
 dad mayor q. exerce con calidad & actuar

